

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP REALIZÓ TALLER CON RONDAS CAMPESINAS EN QUIRUVILCA- LA LIBERTAD



Con el propósito de incentivar la labor que despliegan las rondas campesinas y comunales para el desarrollo, seguridad, justicia y paz social de su ámbito territorial, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a través de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo, brindó información registral a los dirigentes ronderiles de la localidad de Quiruvilca sobre las ventajas que ofrece la inscripción registral.

Los colaboradores de la Sunarp Trujillo se trasladaron hasta la mencionada localidad, ubicada en la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad, donde brindaron orientación registral gratuita sobre la inscripción de rondas campesinas, nombramiento de juntas directivas, constitución de asociaciones y Organizaciones Sociales de Base (OSB), entre otros actos registrales.

Cabe señalar que de acuerdo al Decreto Supremo 001- 2019, emitido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la calificación e inscripción de los actos referidos a las rondas campesinas y comunales en el Registro de Personas Jurídicas de la Sunarp, están exoneradas del pago de tasas registrales por el plazo de tres años.

Asimismo, se hizo entrega de la 'Guía General para la inscripción de actos de las Rondas Campesinas y Comunales', instrumento de fácil lectura y utilidad práctica, que incluye modelos básicos para la redacción de los documentos que se deben presentar ante la Sunarp para su inscripción.

Próximamente se estarán visitando las ciudades de Calamarca y Tayabamba, en la provincia de Julcán; Sarín, Sanagorán, Cochorco y Sartimbamba, en la provincia de Sánchez Carrión; así como Lucma, en la provincia de Gran Chimú.

Trujillo, 20 de marzo de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP